



ACTA REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA COMISIÓN

Día: 19 de marzo de 2015

Hora: 11:00 a.m.

Lugar: Oficina de la Comisión de Energía de Puerto Rico, 268 Ave. Muñoz Rivera, World Plaza, Suite 603, San Juan, Puerto Rico

I. Apertura de la reunión

Presentes: Lcdo. Agustín F. Carbó Lugo, Presidente
Ing. José H. Román Morales, Comisionado Asociado
Ing. Ángel R. Rivera de la Cruz, Comisionado Asociado

Lcda. Mariana I. Hernández Gutiérrez, Asesora Legal Principal y Secretaria de Actas

II. Verificación de quórum

Todos los Comisionados estuvieron presentes, por lo que hubo quórum para llevar a cabo la reunión.

III. Aprobación de la agenda

La agenda fue unánimemente aprobada.

IV. Aprobación del Acta de la reunión del 12 de marzo de 2015

El acta de la reunión del 12 de marzo de 2015 fue aprobada. El Presidente se inhibió de la votación toda vez que no estuvo presente en dicha reunión.

V. Orden Enmendada para establecer los estándares sobre medición neta e interconexión de sistemas de generación distribuida

El Presidente indicó que, según se ha anticipado, la Comisión está en proceso de emitir en los próximos días una Orden Enmendada para establecer los estándares sobre medición neta e interconexión de sistemas de generación distribuida. El Presidente y el Comisionado Román resumieron el procedimiento que la Comisión

llevó a cabo luego de emitir la Orden el pasado 18 de diciembre de 2014 y solicitar los comentarios del público. El Comisionado Román indicó estar muy contento con el proceso y con el resultado. El Comisionado Rivera destacó que el proceso fue muy inclusivo e hizo eco de los comentarios del Presidente y del Comisionado Román.

El Presidente señaló que la referida Orden Enmendada sería emitida por la Comisión aproximadamente en una semana y publicada en el portal de la Comisión.

VI. Resolución sobre el Requerimiento de Información a la Federación de Alcaldes de Puerto Rico como parte de la Investigación en relación con la Contribución en Lugar de Impuestos (CELI)

El Presidente refirió el asunto al Comisionado Rivera. El Comisionado Rivera resumió el historial de la investigación iniciada por la Comisión el 15 de enero de 2015. Explicó que, a diferencia de las demás personas a quienes se pidió información, la Federación de Alcaldes no ha comparecido. Señaló que la Federación ha sido muy vocal y ha mostrado estar muy interesada en el tema del CELI. Ante el interés de hacer que todas las personas interesadas puedan participar, el Comisionado Rivera propuso que se emitiera una resolución para dar a la Federación un término adicional de 20 días para entregar a la Comisión la información que tengan sobre el CELI. Aclaró que si la Federación no produce la información, ello no detendrá los trabajos de la Comisión.

El Comisionado Román enfatizó que los procedimientos ante la Comisión han sido muy inclusivos e indicó estar de acuerdo con la propuesta del Comisionado Rivera. El Presidente coincide, por lo que dicha propuesta fue aprobada unánimemente.

VII. Resolución Final Enmendada para atender el “Motion to Object” presentado por la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE)

El Comisionado Rivera hizo referencia al amplio poder de investigación que la Ley 57-2014 confiere a la Comisión para obtener información necesaria para el ejercicio de sus poderes y responsabilidades.

El Comisionado Román señaló que la AEE está en un proceso de aprendizaje. La AEE tiene que aprender que la Comisión es el ente regulador, que hay una relación jerárquica, y que no es una “parte” en sus procedimientos como sí lo es la AEE. Señala que esto no es una cacería de brujas, sino que se trata de una investigación que está haciendo la Comisión en virtud de sus poderes para poder cumplir con sus responsabilidades.

Los Comisionados indicaron y acordaron emitir una Resolución Final Enmendada para atender la moción para objetar presentada por la AEE el 11 de marzo de 2015.

VIII. Reunión de Reguladores de la Asociación Iberoamericana de Entidades Reguladoras de la Energía - Madrid, España

El Presidente explicó que participó, en representación de la CEPR, en la Reunión Anual de Reguladores de la Energía de la Asociación Iberoamericana de Entidades Reguladoras de Energía (ARIAE). Hizo referencia a los temas discutidos durante dicha reunión, como por ejemplo, la necesidad de incluir la consideración de aspectos sociales y de interés para los consumidores en las iniciativas de regulación de energía. Indicó que los reguladores se están enfocando en apoderar a los consumidores.

En la Reunión se invitó a un cambio radical para lograr los cambios que se quieren obtener como la reuducción de las emisiones de carbono. Se enfatizó en la importancia de adoptar políticas de mitigación y de conservación, que se ajusten a las realidades de las distintas jurisdicciones. La meta a grandes rasgos es promover un sector energético (desde una perspectiva holística) más sostenible y eficiente.

El Presidente indicó que la Asamblea General votó para incluir a Puerto Rico como miembro de ARIAIE. El Presidente comentó que los retos que ahora enfrenta Puerto Rico ahora son retos que muchas otras jurisdicciones ya tuvieron que enfrentar. La participación en la Reunión también sirvió para presentar a la Comisión ante *National Association of Regulatory Utility Commissioners* (NARUC) y formar parte de esa reconocida organización.

El Comisionado Rivera indicó que tenemos mucho que aprender de las experiencias vividas por otras comisiones en el ámbito regulatorio. Dijo estar completamente de acuerdo con los esfuerzos dirigidos a que la CEPR se acerque y colabore de cerca con otras entidades similares.

IX. Asuntos Nuevos

El Comisionado Rivera indicó que ese día (19 de marzo de 2015) vencía el término otorgado a la AEE para dar a la Comisión la información requerida sobre el CELI. Indicó estar conciente de que la AEE ha estado trabajando en dicho requerimiento. Añadió que las reuniones sostenidas con la AEE y la OEPPE han sido muy productivas, por lo que espera que la AEE produzca la información requerida.

VIII. Clausura

El Presidente señaló que la próxima reunión será el 9 de abril de 2015 a las 11:00 a.m. Los trabajos terminaron a las 11:32 a.m.